



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 475/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el expediente N° D- 475/21-22- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a ROSSI JOSE IGNACIO, *DECLARANDO CIUDADANO ILUSTRE POST MORTEM DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A HÉCTOR GERMÁN OSTERHELD, GUIONISTA DE HISTORIETAS Y ESCRITOR ARGENTINO.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Declárese Ciudadano Ilustre post mortem de la provincia de Buenos Aires, **en los términos del artículo 4° de la Ley 14.622**, al guionista de historietas y escritor argentino Héctor Germán Oesterheld, **por su aporte a la cultura.**

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




Ref. Expte D- 475/21-22- 0

FUNDAMENTOS


Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración y por los fundamentos expuestos por el autor, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto adecuando el texto a la normativa vigente en materia de reconocimientos y distinciones.


Dip . Presidente: ESLAIMAN HECTOR RUBEN . 

Dip . Vicepresidente: ZUCCARI VANESA . 

Dip . Secretario: ALVADO MAITE MILAGROS . 

Dip . Vocal: GRANA ADRIAN EDUARDO . 

Dip . Vocal: RETAMOSO MARÍA FLORENCIA . 

Dip . Vocal: IAÑEZ LUCÍA . 



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



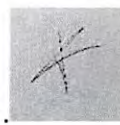
Ref. Expte D- 475/21-22- 0

Dip . Vocal: VIVANI MAURICIO ANDRES . 

Dip . Vocal: PUGLELLI CARLOS JAVIER . 

Dip . Vocal: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN . 

Dip . Vocal: DIROLLI VIVIANA ANDREA . 

Dip . Vocal: BRITOS FABIO GUSTAVO . 

Dip . Vocal: LIPOVETZKY DANIEL ANDRES . 

Dip . Vocal: CASTELLO GUILLERMO RICARDO . 

SALA DE COMISIÓN, martes 31 de mayo de 2022.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 475/21-22- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **13 (trece)** diputados.

Dip. RUBÉN ESLAMAN
Presidente
Comisión de Legislación General
H.C. Diputados Prov. Bs. As.